



Pasarela de Pagos: Incorporación de un código QR en las Cartas de Pago

Agilización del pago a través de los teléfonos móviles:

Nueva funcionalidad de la Pasarela de Pagos para agilizar el pago a través de los teléfonos móviles. Así, se ha incorporado en la cabecera de las cartas de pago de las tasas, precios públicos, multas etc. un nuevo código QR.



Lectura del QR a través de las App de captura de QRs

Gracias a las aplicaciones móviles de lectura de este tipo de códigos QR, podemos hacer con nuestro móvil la captura del código QR que aparece en la parte superior de la carta de pago.







2023_01 1/2





Pasarela de Pagos: Incorporación de un código QR en las Cartas de Pago

Proceso del pago desde un móvil a través de la lectura del QR de la carta de pago

La lectura del QR de la carta de pago con la App móvil de captura de QRs.



Esta lectura del QR nos redirige directamente a la Pasarela de Pagos con los datos de la carta de pago ya validados.

La Pasarela de Pagos nos pedirá introducir, en el entorno seguro de la Entidad financiera, la información de nuestra tarjeta de débito/crédito.



Una vez la persona autorice el pago con su propia Entidad financiera (segundo nivel de pago seguro), la Pasarela de Pagos le indicará que el pago se ha realizado correctamente.



La Pasarela de Pagos le ofrecerá obtener un justificante del pago realizado.



2023_01 2 / 2